

Quito, a 19 de noviembre del 2019

7

Señora Abogada
Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
GAD MMQ
Presente.

Yo, MAGALI PALACIOS SILVA, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 1708925894, domiciliada en esta ciudad de Quito, ante usted respetuosamente solicito:

En calidad de Presidenta de la "Organización Social Ciudadana de Animales y Naturaleza OSCAN" en primer lugar reciba un cordial saludo augurándole los mejores éxitos en el desempeño de sus funciones que usted muy acertadamente dirige

La presente tiene como finalidad acudir ante usted y de la manera más comedida solicitarle que se sirva tomar en cuenta nuestra Organización Social, a fin de participar Para la Acreditación a la Silla Vacía,

Adjunto copias de los documentos pertinentes del caso
Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



MAGALI PALACIOS SILVA
C.C. 1708925894
Teléfono: CEL. 0995163420
Correo: maggymichel1@hotmail.com

quito SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
grande ciudad
RECEPCIÓN

Fecha **19 NOV 2019** Hora **10:40**
Original: -4-
Copia: -5-
Recibido por: T. J. J. J. J. J.

COLECTIVO “Organización Social Ciudadana de Animales y Naturaleza OSCAN”

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 18h00 en el domicilio de la organización COLECTIVO “OSCAN” ubicado en la calle Amauta entre pasaje 4 y 5, Quitumbe, se reúnen las integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la “Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.3, TÍTULO VI DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE DE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” para lo cual se da inicio a la reunión:

“Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.3, TÍTULO VI DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE DE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 102, del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

Nuestra organización trabaja desde hace varios años en los temas de Bienestar Animal y Conservación del Ambiente, y varios de sus integrantes han centrado sus acciones en los temas relacionados con los animales de compañía por lo que si bien reconocemos avances

importantes en el proyecto de Ordenanza, también expresamos nuestra preocupación por algunos textos concretos del Proyecto que a nuestro juicio pueden menoscabar derechos contemplados en la Constitución y otras normas Legales.

En el Art.1, párrafo segundo: “La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.”, así mismo en el art. 11, numeral 9, “El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.”

-Que en el Capítulo V, Derechos de Participación, art. 61, numeral 2. Determina que los ecuatorianos/as tienen derecho a participar en los asuntos de Interés público.

Con estos antecedentes nuestra organización desea contribuir en primer lugar en mejorar los artículos relacionados con la Participación Ciudadana Directa, que en este caso son todas las personas que de una u otra manera están vinculados con la Fauna Urbana.

En primer lugar, nuestra propuesta es la creación de:

Propuesta: “Brigada de concienciación de Fauna”.

Propuesta de orientación social, enfocada a mejorar la relación entre los animales humanos y no humanos.

1. Entidades Ejecutoras

2. 1.- Ilustre Municipio de Quito, a través de la Secretaria de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito-
3. 2.- Organización Social Ciudadana de Animales y Naturaleza – Quito-, que desde este momento se nombrara como OSCAN conformada por:
María Josefina Jumbo Martínez
Olga Betty Vega Arjona
Ruth de Lourdes Murgueytio Gallardo
Magali Alexandra Palacios Silva

Localización y Cobertura

En el Distrito Metropolitano de Quito Las áreas a intervención corresponden a las 9 zonales del DMQ las cuales son:

- Zona Eloy Alfaro
- Zona Centro Manuela Sáenz
- Zona Norte Eugenio Espejo
- Zona la Delicia
- Zona Calderón
- Zona Los Chillos
- Zona Quitumbe
- Zona Tumbaco
- Zona Turística La Mariscal

En estas zonales se ha determinado la presencia de muchos perros y gatos, que deambulan por los barrios del DMQ. Se reconoce que existen aproximadamente uno 200.000 animales según datos, cifra que fluctúa de acuerdo a la intervención constante de los ciudadanos que habitan de manera permanente o eventual en el Distrito y que seguirá fluctuando en tanto y en cuanto no se minimice las fallas en el control y manejo de fauna urbana en trabajo de campo, así como, la debida información sobre el control de natalidad perruna y gatuna.

Colaboradores y Recursos Disponibles

Como se señala en el literal 1.2 hay dos actores ejecutores que participan en esta propuesta, y en su momento, presentarán sus aportes en especie. Anotamos, que en un futuro cercano se unirán a esta iniciativa, una serie de personas e instituciones que están dispuestas a colaborar, bajo un calendario por definirse.

En segundo lugar, proponemos tratar la realidad del PERRO COMUNITARIO, por lo que partimos de la premisa que ni perros ni gatos eligen vivir en la calle, detrás de esta realidad existe el abandono, perros extraviados, otros nacieron en la calle, se asientan en un sector determinado y la comunidad toma a su cargo el cuidado y protección de estos animales, a los que se reconoce como comunitarios, por lo que planteamos la corresponsabilidad tanto del ente Municipal, como de la Comunidad.

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 80 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, la organización luego de la deliberación

correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

b.1) Representante titular:

- **Nombres completos: MARIA JOSEFINA JUMBO MARTINEZ**
- **Cédula de ciudadanía: 1719243907**
- **Dirección domicilio civil: Marco Jofre y Jerónimo Ureta No. 46-27**
- **Correo electrónico: majo.j@hotmail.com**
- **Número telefónico, convencional y celular: 2446494 - 09988831414**

Aceptación de designación, representante titular:

- **Yo, María Josefina Jumbo Martínez , con cédula de ciudadanía No.1719243907 , domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, calle Marco Jofre y Jerónimo Ureta No. 46-27, mayor de edad, acepto la designación efectuada por el colectivo "OSCAN", como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.3, TÍTULO VI DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE DE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".**

- **Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 102, en su artículo 80, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.**

- **María Josefina Jumbo Martínez**

-

- .....

- **1719243907**

b.2) Representante suplente:

- **Nombres completos: OLGA BETTY VEGA ARJONA**
- **Cédula de ciudadanía: 1707911606**
- **Dirección domicilio civil: Calle Amauta entre pasaje 4 y 5, barrio Pacari Llacta Quitumbe**
- **Correo electrónico: obvarjona@hotmail.com**
- **Número telefónico: 0999089552**

- **Aceptación de designación, representante suplente:**

- **Yo, OLGA BETTY VEGA ARJONA con cédula de ciudadanía 1707911606, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, Calle Amauta entre pasaje 4 y 5 en el barrio Pacari Llacta, acepto la designación efectuada por el Colectivo "OSCAN", como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.3, TÍTULO VI DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE DE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".**

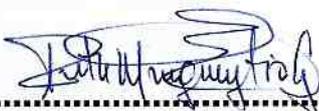
- **Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 102, en su artículo 80, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o**

Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

-
- **OLGA BETTY VEGA ARJONA**
- 
-
- **1707911606**

- **Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el señor/a (representante de la organización de la sociedad); y, el señor/a (secretario/a de la organización de la sociedad). De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada**


.....
MAGALI PALACIOS SILVA
Presidente/a


.....
LOURDES MURGUEYTIO
Secretario/a

.....
COLECTIVO OSCAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. **170892589-4**

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PALACIOS SILVA
MAGALI ALEXANDRA**

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
GERMAN VICENTE
VIVAS GALARZA



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS VICENTE WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA MARIA EUFEMIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-14



000771717



DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170791160-6**

APellidos y Nombres: VEGA ARJONA OLGA BETTY
Lugar de Nacimiento: PICHINGHA QUITO
González Suárez
Fecha de Nacimiento: 1969-11-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH.CC.ADM.ADM.NEGO** E332912222

Apellidos y Nombres del Padre: VEGA MARCO
Apellidos y Nombres de la Madre: ARJONA ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-08-23
Fecha de Expiración: 2027-08-23

IGM 17 07 825 04 051

[Signature] DIRECTOR GENERAL
[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA No. **007 - 093** NÚMERO **1707911606** CÉDULA

VEGA ARJONA OLGA BETTY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINGHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
QUITO CANTÓN **ZONA: 6**
QUITUMBE PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170812481-1

APellidos y Nombres: **MURGUEYTIO GALLARDO RUTH DE LOURDES**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
Fecha de Nacimiento: **1965-10-20**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

Apellidos y Nombres del Padre: **MURGUEYTIO JORGE**

Apellidos y Nombres de la Madre: **GALLARDO ELEBA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2018-01-09**

Fecha de Expiración: **2028-01-09**

V4344V4244

04 17 12 906 04 075

0081230





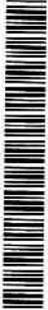
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEBULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0053 F JUNTA No. 0053 - 290 CERTIFICADO No. 1708124811 CÉDULA No.

Apellidos y Nombres: **MURGUEYTIO GALLARDO RUTH DE LOURDES**

Provincia: **PICHINCHA**
Cantón: **RUMIHAHUI**
Circunscripción: **SANGOLQUI**
Parroquia: **SANGOLQUI**
Zona:


ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

J. Diago M. P.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CECILA No. 171924390-7

Ciudadana
 APELLIDOS Y NOMBRES
 JUNIO MARTINEZ
 MARÍA JOSEFINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 COTACALLAO
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALFONSO FERNANDO
 VINUEZA JIMENEZ

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 MEDICO

NUMERO Y NOMBRES DE LOS HIJOS
 JUAN SALAZAR CLEVER GONZALEZ
 ANA ROSA Y MARCELO DE LA ROSA

NUMERO JUNADO ORIGINARIO DEL CONSUELO
 JUNADA Y FECHA DE EXPIRACION

QUITO
 JUNADA 28
 FECHA DE EXPIRACION
 2020-02-28

E134319222

001000411

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

0147
 JUNADA

0154 - 078
 JUNADA

1719243807
 CECILA No.

JUNIO MARTINEZ MARÍA JOSEFINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 CIRCOSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA WAQUITO
 ZONA 1

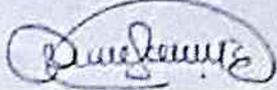
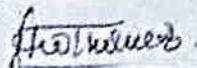
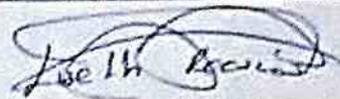
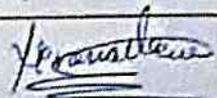
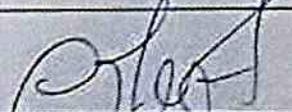
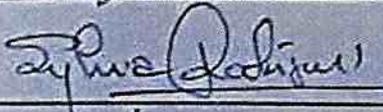
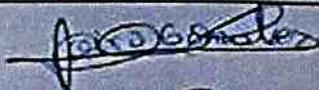
RECIBOS
 REGIONALES
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Francisco Dumbo
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ORGANIZACIÓN SOCIAL CIUDADANA DE ANIMALES Y NATURALEZA "OSCAN"

FIRMAS DE APOYO

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
Jenny Maritza Casa Domínguez	171629140-4	
Verónica Mariqonta Jatorre	171319260-5	
SOFIA BARRUELO DE LA TORRE	1708280241	
Lueth Carolina Ferreras González	1003636030	
Joselyn Daniela Rusdi Carabon	05053361033	
HARDA ALEXANDRA CRANZO SVAS	1420449865	
Ximena Patricia Osorio Tinoco	171441315-8	
Lenin Alarcón León	1709260574	
MARINA JOSE MELDUCOLE	1711267714	
Yolanda Herrera Vivanco	1003283627	
SYLVIA ELIZABETH RODRIGUEZ TESTADA	1710424634	
Carlos Llano	1715503623	
Miriam González	056340117-6	
JAIRO GONZALEZ	0920466133	
Rocio Peralta	1004022446	